



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

SAN LUIS, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

VISTO:

La Resolución N° 259/23 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA FÍSICA del Departamento de Química, con temas relativos al curso “Química Física” para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por Expediente Electrónico: 4079/2023, y está reglamentado por OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N° 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Dr. Martín Alberto MASUELLI (DNI 22741253), Dr. Alejandro Agustín ORDEN (DNI 24681711) y Lic. Alba Liliana BENUZZI (DNI 17624961) y como Jurados Suplentes a: Dr. Juan Ceferino GARRO MARTINEZ (DNI 25683945), Dr. Franco Adrian BERTOLINO (DNI 27057716) y Dra. Gabriela Verónica FERRARI (DNI 29584163).-

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.-

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA FÍSICA del Departamento de Química, con temas relativos al curso “Química Física” para la carrera Licenciatura en Bioquímica de la Universidad Nacional de San Luis, a partir del 22 (VEINTIDÓS) de noviembre de 2023 y hasta el 7 (SIETE) de diciembre del mismo año, inclusive, (Diez (10) días hábiles.) –



**Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

ARTÍCULO 2º.- La solicitud de inscripción acompañadas del Curriculum Vitae y probanzas, se enviarán en un único archivo en formato PDF, que se recibirá en el correo electrónico fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com de Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en horario de 09:00 a 12:00 horas, del 22 (VEINTIDÓS) de noviembre de 2023 y hasta el 7 (SIETE) de diciembre de 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), inclusive.-

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de las OCS N° 15/97, la RCD N° 295/08, OCD N° 002/13, OCS N° 9/20, OR N 6/21, OD N° 1/22 y OD N° 3/22.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

GMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vice-Decano Eduardo Maximiliano CHAVES (a cargo Decanato RD02-1518/2023) y Matías Fernando ANDRADA -Secretario General y Administrativo.

Hoja de firmas